

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 05 de Febrero de 2014 solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 380.500.-.- como aporte económico, a favor de las siguientes personas;

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCION
1	Luzmaria Ramírez Aguilar		
2	Ángela Lagos Caro		
3	Fresia Lagos Caro		
4	Olivia Bizama Carrasco		
5	Clementina Muñoz Urra		
6	Laura Fuentes Cerda		
7	Norma Ibáñez Albornoz		
8	Luis Celedon Arruel		
9	Oscar Monsalve González		
10	Victor Fuentes Concha		
11	Sara Roldan Marín		

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 380.500.- (trescientos ochenta mil quinientos pesos), como aporte para apoyar gastos de retiro de residuos de Fosas Sépticas a las personas individualizadas en el párrafo N° 1.- del presente Decreto Alcaldicio, todas con residencia en la localidad de Loncura, Comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**SOCIEDAD DE INGENIERIA Y TRANSPORTE SITA LTDA.**", R.U.T. 76.092.237-4.- Quien rendirá documentalmente

Anotese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RÚBEN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- RGC/YGS/LBF/EPV/epv

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

OBSERVACIONES:

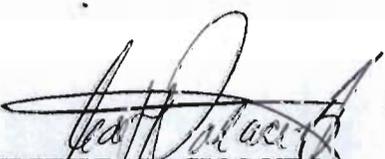
La Oficina del Adulto Mayor en conjunto con el Departamento Social de la I. Municipalidad de Quintero, unidades que mantienen como objetivo común proporcionar apoyo a todos los adultos mayores de la comuna, solicita asistencia social en dinero para cancelar parte del trabajo de limpieza de fosas sépticas para once adultos mayores de la localidad de Loncura, territorio en qué parte importante de la población carece de servicio de alcantarillado, debiendo acudir al uso de fosas sépticas para la acumulación de desechos domiciliarios.

El grupo de adultos mayores individualizados, mantienen una situación de vulnerabilidad, en su mayoría perciben Pensión Básica Solidaria, con dificultad para asumir gastos de mantención. Considerando que es un grupo etario con diversos estados de salud alterados, además de dificultades para el desplazamiento, condición que se incrementa con la exposición a este tipo de residuos tóxicos, dado el colapso de las citadas fosas. En consecuencia, todas las variables anteriormente señaladas complejizan más aún las condiciones de vida de estas personas.

Por los antecedentes anteriormente expuestos se solicita la mencionada asistencia social, con el fin de aportar en la mejora de las condiciones de vida los adultos mayores individualizados.

- Se adjunta fotocopia cédulas de identidad personas beneficiadas.
- Se adjunta Cotización Sociedad de Ingeniería y Transporte Sita Ltda.




EDITH PALACIOS VEGA
ENCARGADA DEPARTAMENTO SOCIAL

Quintero, 05 de Febrero de 2014

